

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA SOCIOGROUP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veintisiete días del mes de Agosto del año 2015, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en el C.C Multicomercio L.134 ,se reúnen los señores : **BALDA IPERTTI MARIA FERNANDA**, accionista y propietario setecientos noventa acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS NOVENTA ACCIONES 00/100** ; **BALDA BURBANO HOLGER FERNANDO**, accionista y propietario diez acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **DIEZ ACCIONES 00/100** todo lo cual representa **OCHOCIENTAS 00/100** , se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99%, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **GOMEZ CASTILLO JORGE LUIS**, y, **BALDA BURBANO HOLGER FERNANDO** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodos 2014.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la Compañía **SOCIOGROUP S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **BALDA IPERTTI MARIA FERNANDA**, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2014, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

BALDA IPERTTI MARIA FERNANDA
CC. 0913776399
Accionista de **COMPAÑÍA SOCIOGROUP S.A.**

BALDA BURBANO HOLGER FERNANDO
CC. 1301843692
Accionista de **COMPAÑÍA SOCIOGROUP S.A.**

BALDA BURBANO HOLGER FERNANDO
Secretario Ad-hoc